

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE VILLA RICA CAUCA
LISTADO DE ESTADO
SIETE (07) DE DICIEMBRE DE 2020
ESTADO N° 107

| N° PROCESO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN | FECHA AUTO | FOLIOS EXP. | CUAD. |
|---------------|---|-----------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|------------|-----------------|-------|
| 2019-00165-00 | RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL | GUSTAVO ANDRÉS BOTERO REYES | HAROLD ANTONIO OBANDO VILLEGAS | FIJA FECHA AUDIENCIA: 28/01/2021 | 04-12-2020 | ED ¹ | 1 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A. M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M. - DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 806 DE 2020, SE INCLUYEN COMO ESTADOS ELECTRÓNICOS EN LA PAGINA WEB FIJADA POR LA RAMA JUDICIAL EN EL SIGUIENTE LINK <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-villa-rica/2020n1> . CONSTE.


MARÍA ISABEL DORADO PAZ
Secretaria

¹ Expediente digital en OneDrive